

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 10 de marzo de 2025 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.09/2025 se hacen constar los siguientes acuerdos:

Visto el baremo y listado de admitidos, cumpliendo los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, se aprueba la propuesta del Tribunal de Selección respecto a la contratación del candidato/a:

- M*rt* G*nz*I*z C*rr*r*

Los miembros del Tribunal de Selección no concurren en conflicto de intereses con los candidatos/as presentados a la convocatoria, cumpliendo en todo momento del proceso con los principios de imparcialidad, profesionalidad, independencia y discrecionalidad.

María
Díez
Campelo

Firmado
digitalmente por
María Díez
Campelo
Fecha: 2025.03.10
15:30:47 +01'00'

Dra. María Díez Campelo



D. Álvaro García Hernández

En Salamanca a 10 de marzo de 2025



Dr. César A. Rodríguez Sánchez